

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Geomática y Topografía.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 74/2010, de 30 de junio (publicado en BOPA el 9 de julio de 2010), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el BOE de 14 de enero de 2011, por Resolución del Secretario General de Universidades de 23 de diciembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Geomática y Topografía, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 16 de marzo de 2011.—El Rector.—Cód. 15468.

Anexo

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	66
Obligatorias (OB)	150
Optativas (OP)	12
Prácticas externas obligatorias (PE)	0
Trabajo de fin de grado (TFG)	12
TOTAL	240

Distribución de materias básicas según R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, en el plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia R.D. 1393/2007, de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	Álgebra Lineal	6	1
		Cálculo	6	1
		Métodos Numéricos	6	1
		Estadística	6	1
	Física	Mecánica y Termodinámica	6	1
		Ondas y Electromagnetismo	6	1
	Informática	Fundamentos de Informática	6	1
	Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	6	1
	Empresa	Empresa	6	1
Química	Química	6	1	
Ciencias	Geología	Geomorfología	6	2
TOTAL			66	

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Básico	Matemáticas	Álgebra Lineal	FB	6	1
		Cálculo	FB	6	1
		Métodos Numéricos	FB	6	1
		Estadística	FB	6	1
	Física	Mecánica y Termodinámica	FB	6	1
		Ondas y Electromagnetismo	FB	6	1
	Informática	Fundamentos de Informática	FB	6	1
	Expresión Gráfica	Expresión Gráfica	FB	6	1
	Empresa	Empresa	FB	6	1
	Química	Química	FB	6	1
Geología	Geomorfología	FB	6	2	
TOTAL				66	
Común a la Rama Topográfica	Topografía	Instrumentos y Observaciones Topográficas	OB	6	2
		Métodos Topográficos I	OB	6	2
		Métodos Topográficos II	OB	6	3
		Topografía de Obras	OB	6	4
	Fotogrametría y Teledetección	Tratamiento Digital de Imágenes	OB	6	2
		Fotogrametría I	OB	6	2
		Fotogrametría II	OB	6	3
		Teledetección	OB	6	3
	Cartografía y Sistemas de Información Geográfica	Cartografía	OB	6	2
		Producción Cartográfica	OB	6	2
		Técnicas Cartográficas	OB	6	3
		Sistemas de Información Geográfica	OB	6	4
	Geodesia	Geodesia Física y Geodesia Geométrica	OB	6	3
	Ingeniería Civil	Construcción	OB	6	3
	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Ambiental	OB	6	4
	Proyectos	Proyectos y Oficina Técnica	OB	6	4
TOTAL				96	
Tecnología Específica	Geomática	Ajuste de Observaciones	OB	6	2
		Aplicaciones Geomáticas	OB	6	4
	Infraestructura de Datos Espaciales	Infraestructura de Datos Espaciales y Bases de Datos	OB	6	4
	Geodesia Espacial y Geofísica	Geofísica	OB	6	2
		Geodesia Espacial	OB	6	2
	Cartografía Matemática	Cartografía Matemática	OB	6	3
	Catastro y Ordenación del Territorio	Catastro Topográfico Parcelario	OB	6	3
		Urbanismo	OB	6	3
		Legislación Catastral y Territorial	OB	6	3
	TOTAL				54
Optativo	Prácticas Externas	Prácticas Externas	OP	6	4
	Expresión Gráfica Avanzada	Dibujo Asistido por Ordenador	OP	6	4
	Ingeniería Civil Avanzada	Maquinaria de Construcción	OP	6	4
		Materiales de Construcción	OP	6	4
	Topografía Avanzada	Instrumentación Topográfica Avanzada	OP	6	4
		Topografías Especiales	OP	6	4
		Metrología y Control de Calidad Topográfica	OP	6	4
	Matemática Avanzada	Herramientas Matemáticas para la Topografía	OP	6	4



Módulo	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
			TOTAL	48	
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	4
			TOTAL	12	

Temporalidad de las asignaturas:

Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
PRIMER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Álgebra Lineal	6	Estadística	6
Cálculo	6	Ondas y Electromagnetismo	6
Empresa	6	Expresión Gráfica	6
Fundamentos de Informática	6	Química	6
Mecánica y Termodinámica	6	Métodos Numéricos	6
SEGUNDO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Geomorfología	6	Ajuste de Observaciones	6
Cartografía	6	Geodesia Espacial	6
Instrumentos y Observaciones Topográficas	6	Producción Cartográfica	6
Geofísica	6	Tratamiento Digital de Imágenes	6
Métodos Topográficos I	6	Fotogrametría I	6
TERCER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Métodos Topográficos II	6	Técnicas Cartográficas	6
Fotogrametría II	6	Geodesia Física y Geodesia Geométrica	6
Legislación Catastral y Territorial	6	Teledetección	6
Construcción	6	Cartografía Matemática	6
Catastro Topográfico Parcelario	6	Urbanismo	6
CUARTO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Infraestructura de Datos Espaciales y Bases de Datos	6	Aplicaciones Geomáticas	6
Topografía de Obras	6	Optativas	12
Proyectos y Oficina Técnica	6	Trabajo Fin de Grado	12
Ingeniería Ambiental	6		
Sistemas de Información Geográfica	6		

El alumno elegirá dos de las asignaturas que se citan a continuación:

Optativas	
Prácticas Externas	Instrumentación Topográfica Avanzada
Dibujo Asistido por Ordenador	Metrología y Control de Calidad Topográfica
Maquinaria de Construcción	Topografías Especiales
Materiales de Construcción	Herramientas Matemáticas para la Topografía

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.